

Política de Seguridad Alimentaria

ABASTHOSUR (ALMACENES CARMONA S.A.) es consciente de la importancia de proporcionar un servicio de calidad y comprometido con la seguridad del producto alimenticio como parte de nuestra política integrada de calidad y nuestro modelo de gestión sostenible. Siendo parte de la responsabilidad social corporativa de la empresa con sus grupos de interés. En especial, clientes y proveedores.

La empresa apuesta por la gestión basada en los sistemas de gestión integrados y su compromiso con la mejora continua de la empresa. Es por ello hemos decidido ampliar nuestro sistema de gestión integrado con las directrices y requerimientos de la norma ISO 22000 en seguridad alimentaria; Como base esencial de nuestra gestión y proyecto destacamos el cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el marco de nuestra actividad, con el objetivo de asegurar la competitividad y liderazgo en el ámbito de actuación de la empresa.

Para reforzar el proceso de mejora continua la Dirección manifiesta su compromiso mediante la Política de Seguridad Alimentaria, que se basa en los siguientes principios:

- Garantizar la Seguridad Alimentaria de los productos que almacenamos, comercializamos y distribuimos, contribuyendo a consolidar la confianza del cliente hacia nuestro producto y servicio.
- Adaptar los procedimientos internos a la metodología definida por la empresa en los Planes de Seguridad e Higiene y Sistema de Autocontrol, tal y como propone la Organización Mundial de la Salud, La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y las Directrices Reglamentarias del Marco Común Europeo.
- Identificar, revisar e incorporar a nuestra metodología de trabajo, toda aquella legislación aplicable en el marco de la seguridad alimentaria.
- Definir y revisar activamente los criterios y pautas de actuación con proveedores y clientes orientados a garantizar la seguridad alimentaria de nuestro producto.
- Realizar un enfoque de gestión basado en el análisis de peligros, el cual debe de ser actualizado y revisado periódicamente. Aplicar el principio de precaución ante la gestión de riesgos. Tener en consideración los riesgos y oportunidades en materia de seguridad alimentaria de nuestros grupos de interés, previo análisis del contexto en el que se encuentra nuestra empresa.
- Todos los planteamientos y toma de decisiones de la empresa deben de estar apoyados en el fundamento científico, así como de la exigencia legal-reglamentaria y consideraciones de las partes externas, con rigor y transparencia evaluados o comunicados.
- Proporcionar la formación e información necesaria para la correcta transmisión a toda la organización de los objetivos establecidos en esta política de seguridad alimentaria.
- Establecer objetivos medibles afines a otros sistemas de gestión ya implantados que contribuyen a la mejora continua de la Organización, la sensibilidad con el medio ambiente y la satisfacción del cliente en materia de Seguridad e Higiene Agroalimentaria.

Fecha: 17/01/2019

La Dirección de nuestra empresa
Francisco Javier Carmona Rodríguez